

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25324 *Acuerdo de 27 de noviembre de 2024, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Magistrada suplente y Jueces y Juezas sustitutos/as para el año judicial 2024/2025, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2024/2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial a:

Marta Juez Campos, para el cargo de Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Granada.

Antonio Alberjón Aceituno, para el cargo de Juez sustituto de los Juzgados de Huelva, Aracena, Ayamonte, Moguer, Palma del Condado (La), Valverde del Camino.

Rebeca Fernández González, María Luisa Maya Maya, Marta Juana Cruz Serrano y Rosa María López Cámara, para el cargo de Juezas sustitutas de los Juzgados de Málaga, Antequera, Archidona, Coín, Estepona, Fuengirola, Marbella, Ronda, Torremolinos, Torrox y Vélez-Málaga.

Humberto Gosálbez Pequeño, para el cargo de Juez sustituto de los Juzgados de Córdoba, Aguilar de la Frontera, Baena, Cabra, Lucena, Montilla, Montoro, Peñarroya-Pueblonuevo, Posadas, Pozoblanco, Priego de Córdoba y Puente Genil.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de noviembre de 2024.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.